



# ¿EVENTOS SIN PROTOCOLO?

## **Autoras:**

Miriam Roncero Bellido  
Claudia Caballero Balandín

## **Coordinación:**

Gonzalo Alonso Melis

## **Resumen**

La finalidad de este artículo es analizar y dar una respuesta a una cuestión que muchos se plantean: ¿existen eventos sin protocolo?. Sin duda alguna, los eventos y el protocolo son dos conceptos que se unen a través de la comunicación a la hora de organizar un evento. Tras introducir al lector abordando tales conceptos, hemos entrevistado a referentes del mundo del protocolo y de los eventos con la intención de que nos den su parecer al respecto, además de poner el foco en algunos actos o eventos que demuestran su complementariedad y conexión, concluyendo que todos ellos emplean el protocolo a la hora de ser organizados.

## **Palabras claves:**

Protocolo; Eventos; Tipos de eventos; Comunicación; Relación eventos-protocolo.

## **Cómo citar este artículo:**

Alonso, G. (Coord.), Caballero, C., Roncero, M. (19 de mayo de 2023). ¿Eventos sin protocolo?. *CIPE* (1), 1-18.

## **Abstract:**

The purpose of this article is to analyse and give an answer to a question that many people ask themselves: are there events without protocol? Clearly, events and protocol are two concepts that come together through communication in the organisation of an event. After introducing the reader to these concepts, we have interviewed leading figures in the field of protocol and events so that they can give us their opinion on the subject, as well as focusing on some acts or events that demonstrate their complementarity and connection, concluding that all events use protocol when they are organised.

## **Key words:**

Protocol; Events; Type of events; Communication; Relation events-protocol.



## Introducción y marco teórico

Uno de los principales problemas del estudio de nuestro tema radica en la inexistencia de investigaciones previas sobre éste. Aunque parezca sorprendente, hay importante cantidad de bibliografía que hace referencia a tales conceptos (*evento* y *protocolo*) pero por separado. Esto realmente hace que nos motive aún más en querer aportar nuestro grano de arena al desarrollar un trabajo que los una. Por tal razón, definiremos los conceptos de evento y protocolo por separado, para luego sacar una conclusión y ver qué es lo que tienen en común.

El concepto *evento* es muy amplio, por ello, para comenzar a acotar su definición consultamos la Real Academia Española. Dicha institución cuenta con diferentes acepciones de la palabra *evento*, de las cuales la que más se vincula a nuestra disciplina es su acepción tercera que lo define como “suceso importante y programado, de índole social, académica artística o deportiva” (Real Academia Española, s.f., definición 3). Si analizamos esta definición con detenimiento, vemos que la misma destaca dos cuestiones de importancia: por un lado, nos expresa que para el mismo (el evento) se requiere programación y, por otro lado, que hay cierta clasificación de ellos. Si bien la Real Academia Española usa el vocablo “suceso” (además de “importante”), consideramos que un término más apropiado, genérico e inclusivo para todo tipo de eventos, grandes o pequeños, sería el de “reunión”. Es decir, hablar de eventos sería hablar de reuniones de personas que requieren programación. Respecto a su clasificación, tal como expone Campos (2008), “establecer una tipología [...] es complejo, sobre todo, cuando observamos que el contenido de gran parte de los eventos se mezclan con diversas finalidades promocionales, institucionales, culturales, etc.” (p. 93).

Por su parte, Torrents (2005) habla de que “los eventos son aquellos actos ‘en vivo’ organizados en función de los intereses de una organización, compañía o marca con el fin de trasladar un mensaje determinado a un público concreto para provocar un comportamiento o generar una actitud” (p. 53). Todo evento tiene su porqué, como comenta Torrents en la primera edición de NET 2020, donde éstos siempre se organizan “con el objetivo de influir en los comportamientos y en las actitudes de la gente que va al evento” (Canal Event Management Institute, 2020, 5m10s). Pero, Correas (2015) va más allá y plantea que un evento habrá cumplido su objetivo en el caso de que los asistentes hayan vivido una experiencia a través de las emociones, añadiendo que “hay que conseguir



motivar a los asistentes, poner alma y que todos lo noten y se les contagie el sentimiento y que reaccionen al mensaje que se está transmitiendo.”

Ha quedado claro que, tal y como dice Sánchez (2018), “el fin de un evento es comunicar”, y que para poder comunicar, el evento debe sentar su base en “sus aspectos protocolarios, comunicativos y de seguridad integral” (p. 153).

Más allá de lo hasta aquí expresado, hoy día hay un sector dentro de los organizadores de eventos que piensa que el uso del protocolo no es fundamental a la hora de organizar un evento. Para seguir aproximándonos a nuestro objeto de estudio, y tal como hemos hecho con el término “evento”, definiremos *protocolo*.

Si consultamos el diccionario de la Real Academia Española aparecen varias acepciones, destacando la cuarta, que nos dice que el *protocolo* es la “regla ceremonial diplomática o palatina establecida por decreto o costumbre” (Real Academia Española, s.f., definición 4). Según esta definición, tal como aclara Alonso (2020), el protocolo son aquellas normas de obligado cumplimiento que se deben emplear en las ceremonias, tanto internas como externas, que se encuentran en la ley o en la costumbre y tradición.

Son muchos los profesionales de los eventos que piensan que el protocolo sólo se aplica en los actos oficiales a través de las normas escritas y no escritas. Pero, sin embargo, tal y como expresa Alvarado (2006):

En la última década del siglo XX han comenzado a aparecer algunos autores (Marín Calahorra, 1997; Laforet, 1997; Otero, 2000) que, superando el tradicional enfoque del protocolo desde la diplomacia, el derecho público, la logística o la mera organización de actos lo vinculan a las teorías de la comunicación. Muy lentamente comienza a imponerse la consideración del protocolo como un poderoso código de comunicación no verbal. (p. 2)

Esto se ha podido corroborar ya que, años más tarde, autores como Correas (2006) aseguran que:

ha sido importante la evolución que ha tenido el concepto de protocolo en la sociedad en general. En un principio se entendía como una ordenación de las personas en el momento en que tenían una actuación pública así como los comportamientos a observar en las relaciones entre ellas. (p. 23)



Y, en la actualidad una definición que engloba de una manera muy completa el concepto de protocolo es la de Fuente (2008) que argumenta que el protocolo es un

conjunto de normas o reglas establecidas por ley, decreto, disposiciones o costumbres, así como técnicas específicas tradicionales y modernas que son de aplicación para la organización de los actos públicos y privados de carácter formal, ya sean de naturaleza oficial o no oficial y que se ejecutan con solemnidad o sin ella.  
(p. 41)

Si bien el protocolo siempre se ha orientado al ámbito oficial, como hemos visto, también tiene aplicaciones en otros campos como el social, empresarial, eclesiástico, académico, militar, internacional, diplomático, deportivo, entre otros ámbitos.

Un hecho que demuestra cómo va evolucionando el protocolo en el tiempo ha sido la reunión que se produjo en mayo del 2019 a la que acudieron todas las asociaciones de protocolo de España, además del Jefe de Protocolo de la Casa Real de S. M. el Rey del momento, Alfredo Martínez Serrano (Correas, 2019). La reunión pretendía unificar el concepto y darle una visión más actual, en consonancia con la evolución de la sociedad. Como consecuencia de esta reunión, Martínez Serrano propuso que la nueva definición de protocolo girase en torno a los siguientes cuatro elementos:

- el protocolo como norma, como ya hemos visto, el protocolo está íntimamente ligado al ámbito oficial, basándose en la legislación y en otros campos como por ejemplo la heráldica y la vexilología;
- el protocolo como forma, entendido desde el punto de vista de la etiqueta y el “saber estar”, siempre conociendo y respetando las diferentes culturas y tradiciones;
- el protocolo como organización, ligando el uso del protocolo con el elevado manejo de las técnicas de organización de eventos;
- y, por último, el protocolo como comunicación estratégica, empleándolo como una herramienta esencial a la hora de transmitir los mensajes que queremos y como queremos.

Sin duda alguna, si hay algo que une la citada visión integral del protocolo con los eventos es, sin duda, la comunicación, dado que ambos son instrumentos de comunicación. Ambos tienen el objetivo común de comunicar un mensaje de una forma intencionada para llegar a un determinado grupo de personas o público objetivo. Tal como lo expresa Castillo (2019), la comunicación estratégica “implica ir más allá de un mensaje dirigido a un receptor



pasivo que entenderá lo que nosotros queremos transmitirle” (p. 1). Según Álvarez (2016), para diseñar un buen plan de comunicación estratégica y conseguir los objetivos deseados, se debe de seguir un proceso diseñado por Marston en 1963 denominado RACE, IACE en español, constando de cuatro fases: Investigación, Acción, Comunicación y Evaluación.

La comunicación es esencial para todo ser vivo, especialmente para el ser humano, convirtiéndonos así en seres sociales. Paul Watzlawich, un importante teórico austriaco en el ámbito de las teorías de la información respecto al ser humano, elaboró 5 axiomas sobre la comunicación. El primero, y más importante, decía que es imposible no comunicarse.

Según Etzel *et al* (2007), la comunicación es "la transmisión verbal o no verbal de información entre alguien que quiere expresar una idea y quien espera captarla o se espera que la capte" (p. 511). Y, aplicando esta definición a nuestro objeto de estudio, tal y como dice Zala (2008) “debemos entender el protocolo y las técnicas de organización como una nueva forma de comunicación, una herramienta de transmisión de mensajes a la sociedad” (p. 28).

Tras mencionar y repasar distintos conceptos relevantes para nuestro estudio, nos proponemos responder a la siguiente gran pregunta: ¿se puede realizar un evento sin protocolo?. Si bien para algunos autores y profesionales tal respuesta es obvia, para otros también lo es pero en sentido contrario. Desde nuestro punto de vista, consideramos que la realización de esta investigación servirá para aclarar cierta duda respecto al tema, además de sumar información a lo ya existente.

## **Metodología**

Para llevar a cabo nuestra investigación, utilizamos la entrevista cualitativa como fuente primaria de información, y la observación y revisión teórica de varios eventos de diferente índole como fuente secundaria (vídeos, libros, estudios, etc.).

Respecto al trabajo de campo, realizamos una serie de entrevistas estructuradas entre los meses de marzo y abril del año 2023 a expertos y profesionales del mundo de los eventos y el protocolo. Cada uno de ellos fueron convocados al Centro de Investigación en Protocolo y Eventos (CIPE) de la Escuela Internacional de Protocolo de Madrid con la finalidad de profundizar en sus respectivas miradas profesionales respecto al tema objeto de estudio en base a sus experiencias y vivencias. En dichas entrevistas se realizaron preguntas muy concretas como ¿qué es un evento? o ¿qué es el protocolo? y otras más



abiertas en las que solicitamos que nos ofrecieran ejemplos concretos que demuestren la vinculación (o no) de los eventos con el protocolo.

El perfil de los entrevistados es un perfil *senior* y de larga trayectoria en el ámbito de los eventos y el protocolo, lo que nos ha permitido conocer de primera mano sus perspectivas dentro del sector. En la tabla siguiente se detallan las personas entrevistadas, su puesto dentro del organismo o institución en el que desarrollan su labor y la cantidad de años en tales funciones:

Apellidos y Nombre	Nombre del puesto	Empresa	Sector	Años en el puesto
Pérez, Fermín	Director	Benson Señora Eventos	Eventos	+30 años
Sierra, Juan Luis	Jefe de Protocolo	Armada Española	Protocolo	18 años
Tenorio, Javier	Fundador y Director	Hanami, Events & Weddings	Eventos	11 años
Zala, Diego	Director Académico	Grupo Escuela Internacional de Protocolo	Protocolo	9 años

Tabla 1: entrevistados (elaboración propia)

Por otro lado, una vez realizadas las entrevistas, utilizamos los ejemplos citados por los profesionales y otros nuevos para hacer una comprobación más certera acerca de la existencia o no de protocolo en ellos. Los eventos elegidos fueron los Premios Goya, el Campeonato Mundial de la Fórmula 1 y el Día de la Hispanidad.

Para ello, tomando como referencia la definición de protocolo que fue producto de la reunión que tuvo lugar en mayo de 2019 entre las asociaciones de protocolo españolas, vamos a analizar estos tres eventos en función del protocolo como norma, el protocolo como forma, el protocolo como organización y el protocolo como comunicación estratégica.

## Resultados

Tras la realización de las entrevistas y la revisión de los distintos casos mencionados por los especialistas con la intención de dar respuesta a si es necesario contar con el protocolo en los eventos, los resultados obtenidos fueron los siguientes:



## **Entrevistas**

Al preguntar a nuestros cuatro entrevistados acerca de una posible definición de evento, en general, se pudo apreciar que basaron sus definiciones en dos pilares fundamentales. Por un lado, Fermín Pérez, Diego Zala y Juan Luis Sierra compartieron que los eventos son herramientas en las que el objetivo principal es transmitir y comunicar un mensaje a su público. Tal y como resumió Zala, “es una oportunidad para que empresas o instituciones transmitan sus mensajes a los públicos objetivos a los que se dirigen”. Por otro lado, Pérez mencionó el *networking* como elemento fundamental presente en todos los eventos. Aquel ha sido definido por Tenorio como “las relaciones sociales que se desarrollan en los eventos” el cual lo ha calificado como “totalmente importantísimo”. En ese orden, nos parece importante mencionar lo comentado por Ferrero en una entrevista sobre dicho término: “el networking es conectar con otra persona, ayudarle y que te ayude para conseguir tus sueños y hacerle que consiga lo suyos” (Judit Catalá - Ideas Empresa, 2020, 5m21s).

Respecto a la siguiente pregunta (¿qué es el protocolo?), los entrevistados compartieron puntos y añadieron otros muy interesantes. Tanto Sierra como Zala, hablaron de que el protocolo se preocupa por cómo se sienten las personas y cómo deben de ser tratadas, además de coordinarlas. Por lo que, como comentó Pérez, “el protocolo es orden”.

Mientras que Pérez habló de “convenciones pactadas”, Zala completó con “conjunto de normas, usos, costumbres, tradiciones, reglas” y especificó que se aplican tanto en el mundo oficial, a través de normas de obligado cumplimiento como son las leyes; como en el mundo corporativo a través de los manuales internos. Por su parte, al preguntarle a Tenorio sobre el protocolo, éste concluye que el mismo es una “herramienta de comunicación”.

Tras lo relevado hasta el momento en las entrevistas, al hablar de tales conceptos queda de manifiesto otro que los incluye: la comunicación. Ésta está presente al hablar tanto de eventos como de protocolo.

Al preguntarles a tales profesionales acerca de la unión entre evento y protocolo, Sierra comentó que un evento tiene cuatro pilares: la comunicación, la producción, la seguridad y el protocolo. Y, Zala, recalcó que tanto los eventos como el protocolo “se encuentran en el marco de la comunicación”.



Finalmente, pedimos a los expertos que pensasen en ejemplos que pudieran ilustrar todo lo que se había comentado a lo largo de las entrevistas. Zala y Pérez hablaron de los festivales de música y de un concierto de rock, respectivamente. A priori podríamos pensar que estos eventos no tienen un protocolo, sin embargo, la forma en la que deben comportarse los asistentes, el trato a los artistas, la diferenciación del público en función del precio de su entrada y de la zona en la que estén ubicados... todo eso es protocolo.

Tenorio, como organizador de bodas, contó que en muchas ocasiones sus clientes les pide una boda sin protocolo: “Cuando la pareja me dice que quiere una boda sin protocolo, yo les digo que vale. Seguidamente les pregunto por el tipo de ropa que se ponen, la invitación, cuando la novia entra a la iglesia y el novio está dentro, la colocación de los invitados en las mesas, el orden de las mesas, el catering, brindis, etc. ¿Todo eso qué es?, les pregunto. A lo que yo les respondo, es protocolo”.

Sierra mencionó como ejemplos dos grandes eventos. Por un lado, los Premios Goya y, por otro lado, los Premios de la Fórmula 1. Respecto al primer evento, nos comentó: “en los Goya hay muchísimo protocolo, porque cuando estamos en la entrega de los premios, lo primero que vamos a hacer es categorizar: asistentes, premiados, nominados, directores, productores, autoridades políticas, instituciones, patrocinadores. [...] También, determinar un orden en la llegada, un formato para invitarles, un paso por el photocall [...] Vamos a decidir cómo se sientan a las personalidades, en un sitio determinado o en una zona determinada”. Por otro lado, en relación a los premios de la Fórmula 1, en los que, de igual manera, existen personalidades con distinta relevancia a los que hay que ubicar, deben de tener un acompañamiento, etc. Finalmente, y siguiendo en la línea de grandes eventos, Pérez habló de la *UEFA Champions League*, señalando que “hay un orden en el evento, es decir, una vez se sabe el ganador existe una recogida de una copa, un paseo de la copa, una exhibición de la copa, etc.”

### Eventos

Tras la mención de diferentes eventos por parte de nuestros entrevistados, hemos querido ampliar la información que nos compartieron destacando algunos aspectos de interés relacionados con el tema de estudio:

En primer lugar, hemos observado y nos hemos interiorizado en los **Premios Goya**, un evento de grandes dimensiones en el que “la Academia celebra la calidad del cine



español con la entrega de los Premios Goya a los mejores profesionales de cada una de las especialidades técnicas y creativas.” (Los Goya, 2023)

### Figura 1

*Foto de Familia de la XXXVII edición de los Premios Goya (2023)*



Tomado de Premios Goya. (2023). *Premios Goya*.

Nuestro primer parámetro para analizar el evento fue el *protocolo como norma*. Dentro de este acto no podemos hablar de leyes, al ser un evento organizado por una entidad privada. Sin embargo, estos premios cuentan con unas bases muy detalladas, publicadas en su página web, en la que relatan punto por punto cuáles son las normas que se deben de seguir para poder optar a un premio.

Siguiendo con el *protocolo como forma*, la etiqueta planteada en las invitaciones es la de tarde-noche, es decir, esmoquin para los hombres y traje largo o de cóctel para las mujeres, independientemente de que muchos invitados opten por otro vestuario distinto o más osado y atrevido normalmente para lanzar un mensaje concreto.

### Figura 2

*Etiqueta en Los Goya: Penélope Cruz, Leo Sbaraglia y Juliette Binoche posando en la alfombra azul de Los Goya 2023*



Tomado de “Premios Goya 2023: los 9 mejores looks de la alfombra azul”. *Gente*



En relación al *protocolo como organización*, los Premios Goya son conocidos por su exhaustiva organización, con el objetivo de que todo salga perfecto y la gala sea amena. Dentro de este ámbito, nos encontramos con todas las técnicas de organización que se aplican en el evento para que sea un éxito. Por ejemplo, el envío de las invitaciones, su contenido con toda la información necesaria para que los asistentes no tengan ninguna duda acerca del día, fecha, hora, etiqueta, etc.

Una vez iniciada la gala, los asistentes no se pueden sentar donde quieran; existe un *sitting*, es decir, la aplicación de una serie de criterios, como por ejemplo, la relevancia del asistente, si está nominado o no, si tiene algún papel dentro de la gala, etc., según los cuales se asignará un asiento a cada uno de los invitados. Por ello, es de vital importancia cumplirlo minuciosamente.

Ciertamente, lo que se retransmite es una mínima parte de lo que ocurre en el auditorio; el verdadero despliegue ocurre tras las cámaras. Todos los empleados deben de estar perfectamente acreditados, para que se sepa cuál es su función y dónde debe de estar para poder realizarla.

Uno de los pilares fundamentales de la gala es la prensa, que también deberá estar acreditada y, en función del alcance del medio de comunicación del que provenga, se le asignará un sitio u otro.

Finalmente, el *protocolo como comunicación estratégica* está presente en aquellos mensajes dirigidos tanto a los grandes protagonistas de la noche como al público en general. Respecto a los primeros, reconociendo y premiando la calidad del trabajo y, por otro lado, motivando al gremio cinematográfico a superarse año tras año, potenciando el cine español y dándolo a conocer al resto del mundo. Respecto al público en general, brindando un espectáculo de gran interés para la audiencia, siendo hoy día una de las galas más prestigiosas y esperadas a nivel nacional.

El formato de los premios, al retransmitirse por la cadena pública, es muy grato y deleitable, con uno o varios presentadores que conducen la gala a través del humor. Además, al inspirarse en la gala de los Oscars, no falta la elegancia y el glamour. Aparte de los mensajes mencionados, todos los años, durante los discursos de los ganadores o en el propio guión de los presentadores, se lanzan mensajes políticos, de igualdad, de cooperación social, entre otros. Por ejemplo, en la edición de 2023, después de los acontecimientos de la gala de los Premios Feroz en los que una mujer denunció a un

hombre por una supuesta agresión sexual, desde la organización se lanzó el mensaje claro de que los Goya eran un espacio seguro para las mujeres, con un protocolo contra la violencia sexual.

Otro de los eventos mencionados, ha sido el **Campeonato Mundial de la Fórmula 1**, conformado por una temporada donde se llevan a cabo distintas carreras alrededor del mundo divididas en grandes premios en los que diferentes pilotos de varias escuderías compiten por convertirse en campeón mundial.

En cuanto al *protocolo como norma*, el campeonato posee su propia normativa interna que trata diferentes cuestiones como los pasos que se deben de seguir a la hora de entregar los premios al finalizar la jornada y otros que pueden pasar más desapercibidos como el color que debe tener el podium o la directriz de quitarle la etiqueta a las botellas de agua para que no aparezca el logo de la empresa en cuestión. Este reglamento es común para todas las carreras, excepto en el Gran Premio de Mónaco, que cuenta con su propio protocolo.

### Figura 3

*Podio del Gran Premio de Arabia Saudí 2023*



Tomado de "La FIA rectifica y anula la sanción a Fernando Alonso, que logra en el GP de Arabia Saudí su podio número 100".  
20 Minutos

Respecto al *protocolo como forma*, al ser eventos públicos los asistentes se visten en función de su estilo al no existir una etiqueta fijada por la Federación Internacional del Automóvil (FIA), aunque sí debemos destacar aquella indumentaria que llevan los pilotos vinculadas a la protección y comodidad necesaria para sus recorridos.

Dentro del *protocolo como organización*, los asistentes compran su entrada y se sientan en el sitio que ésta indica. Sin embargo, como en todo gran evento, son invitadas

personalidades famosas a las que se les reserva un sitio de privilegio, en el que además de disfrutar de las carreras, pueden hacer *networking*.

Una cuestión a tener muy en cuenta son los patrocinadores, tanto dentro de las escuderías como en la propia Fórmula 1. Una mala gestión de los patrocinadores puede suponer la pérdida de grandes sumas de dinero que podrían tener como consecuencia la suspensión del campeonato. La manera en la que se colocan los logos de los distintos patrocinadores en el *photocall* es protocolo. A mayor aportación, más grande será su logo y mejor visibilidad tendrá, y viceversa.

#### Figura 4

*Presentación de un nuevo coche de carreras*



Tomado de "España está presente con sus patrocinadores en el Mundial". As

Por último, desde la mirada del *protocolo como comunicación estratégica*, no podemos dejar de mencionar el papel esencial de los medios de comunicación. Según Box (2023) la Fórmula 1 siempre ha estado volcada con los medios, ya que es la mejor manera para llegar a sus aficionados (p. 3). Actualmente, aunque los medios de comunicación tradicionales siguen teniendo grandes audiencias, tanto la Fórmula 1 como las diferentes escuderías han focalizado sus esfuerzos en las redes sociales, empleando herramientas como el *storytelling* o el *storydoing* en las que a través de la narración de una historia hacen partícipes a los aficionados y son capaces de transmitir sus valores y sus objetivos (Box, 2023, p. 4).

Otro evento que nos parece importante traer a colación y que es diferente al planteado por los entrevistados es el **Día de la Hispanidad**, siendo un evento de carácter oficial. Éste evento se celebra todos los años el día 12 de octubre y se centra en celebrar el

Día Nacional de España mediante un desfile militar al que asiste la Familia Real, el Presidente de Gobierno y demás autoridades nacionales, autonómicas y locales.

Respecto al *protocolo como norma*, al tratarse de un evento oficial de carácter general, está regulado por la Ley 18/1987, de 7 de octubre en la que “se declara Fiesta Nacional de España, a todos los efectos, el día 12 de octubre.” Además, otros aspectos del acto también van a estar regulados por la ley como, por ejemplo, el encargado de ordenar a las autoridades que acuden a este evento. Al ser un acto de carácter general, debe aplicarse el artículo 10 del Real Decreto 2099/1983, ya que, es el artículo que se debe aplicar en los actos oficiales celebrados en Madrid en su condición de capital del Estado. El evento también debe ceñirse a la ley a la hora de tocar el himno nacional. El Real Decreto 1560/1997 de 10 de octubre, por el que se regula el Himno Nacional, en su artículo 3, especifica que debe sonar la versión larga del himno nacional en los actos en los que la bandera sea homenajeada, en aquellos actos oficiales a los que acuda el Rey, la Reina, la Reina consorte o el consorte de la Reina y, por último, en los actos que aparecen en el Reglamento de Honores Militares. Éstas y otras son las normas a las que debe atenerse dicho evento, exigiendo un cumplimiento minucioso.

### Figura 5

*La Familia Real en el desfile del 12 de octubre de 2018*



Tomado de El Protocolo en el Día de la Hispanidad. *Asociación Española de Protocolo*

Como *protocolo como forma*, podríamos mencionar al Real Decreto 862/1997, del 6 de junio que regula, entre otras cosas, la etiqueta que deben de seguir los militares: “el personal militar vestirá de gala y, en el ámbito del Ministerio de Defensa, se procederá al engalanado general de los edificios y buques, en los que ondeará la Bandera Nacional”.

Además, en la invitación se suele especificar la etiqueta concreta, que suele ser de traje oscuro para los hombres y vestido corto para mujeres.

**Figura 6**

*Militares desfilando el 12 de octubre del 2019*



Tomado de "4.200 militares, 150 vehículos y 76 aeronaves en el desfile militar de la Fiesta Nacional". *El País*

Si hablamos del *protocolo como organización*, allí están implementadas varias de las técnicas de organización de actos necesarias para que el mismo se desarrolle perfectamente, desde la convocatoria, programación, montaje, logística y seguridad.

Por último, analizamos el *protocolo como comunicación estratégica*, en donde el mensaje es conmemorar y celebrar una momento histórico apelando al orgullo y a la unión de todos los españoles. Este evento se transmite por televisión pública con la intención de que todos puedan ser partícipes del mismo en todos los rincones del país como más allá de las fronteras nacionales, principalmente en Latinoamérica dado los lazos históricos y culturales existentes.

En la siguiente tabla, hemos decidido recoger los puntos más importantes, a modo de resumen:

<b>Evento</b>	<b><i>Protocolo como norma</i></b>	<b><i>Protocolo como forma</i></b>	<b><i>Protocolo como organización</i></b>	<b><i>Protocolo como comunicación estratégica</i></b>
<b>Premios Goya</b>	Bases internas	Etiqueta social	Invitaciones Acreditaciones Sitting	Mensaje y público destinatario.  Retransmisión en directo en la cadena pública



				Mensajes en los discursos
<b>Fórmula 1</b>	Normativa interna	Etiqueta no establecida (evento público)	Entradas Patrocinadores Montaje Seguridad	Mensaje y público destinatario.  Medios de comunicación tradicionales  Redes Sociales( <i>storytelling</i> o <i>storydoing</i> )
<b>Día de la Hispanidad</b>	Reales Decretos	Etiqueta establecida por la ley	Invitaciones Montaje Seguridad	Retransmisión en directo en la cadena pública

Tabla 2: Eventos y protocolo

## Discusión y conclusiones

En este estudio hemos querido demostrar si el protocolo está presente en cada uno de los eventos que se desarrollan, independientemente de sus objetivos, lugar, estilo y cantidad de asistentes. Tal objetivo estaba motivado ante la mirada de muchos organizadores de eventos que destacan que el protocolo se vincula solamente a eventos de carácter oficial o que considera que existen algunos eventos sin protocolo.

Como hemos visto en las entrevistas, distintos profesionales y especialistas en la materia han dejado en claro que no existen eventos sin protocolo porque todo evento requiere de programación, organización y orden con la finalidad de comunicar determinado mensaje a un público en particular. Es decir, los eventos y el protocolo van de la mano teniendo como terreno en común la comunicación. Cada evento tiene algo que decir y se basa en el protocolo para ello. Cada evento es reflejo de la organización, institución o persona que lo convoca; “habla” de ellos, de su percepción, de sus valores, de su filosofía de trabajo, etc.

Con esta investigación hemos querido aportar nuestro grano de arena o poner un poco de luz a cuestiones que aún no están claras para muchos, ni hablar para personas que



no pertenecen al mundo de los eventos y el protocolo como, por ejemplo, respecto a qué es el protocolo y para qué sirve. Realmente hay un gran desconocimiento en muchos sectores de la sociedad. Lamentablemente, muchas personas siguen sosteniendo que el protocolo está ligado a determinados ámbitos o que aquel es estricto y rígido sin saber que lo que realmente hace el protocolo es facilitar las cosas para que todo fluya adecuadamente y “sin piedras en el camino”. Por otra parte, creemos que hemos aportado a la disciplina un artículo que hable del vínculo entre protocolo y evento ya que, como hemos dicho al inicio del estudio, no hemos encontrado investigaciones o estudios al respecto.

Los resultados anteriormente mencionados respaldan la importancia del protocolo en los eventos. Como comentó Sierra, los eventos se componen de protocolo, comunicación, seguridad y producción; términos con los que nosotros estamos muy de acuerdo ya que no creemos que existan algunos eventos sin un protocolo determinado. Es más, y a modo de colofón, hablar de “organización” de eventos sin duda alguna es hablar “protocolo”.

### **Referencias Bibliográficas**

- Alegre, A. (11 de febrero de 2023). “Premios Goya 2023: los 9 mejores looks de la alfombra azul”. *Gente*
- Alonso Melis, G. (2020). *Técnicas de Organización de Actos I*, Escuela Internacional de Protocolo.
- Álvarez Nobell, A. (2016). *Comunicación estratégica, organización de eventos institucionales y ceremonial*. Universidad Nacional de Córdoba. Facultad de Ciencias de la Comunicación
- Amorós Pons, A. y Comesaña Comesaña, P. (2012). Las Relaciones Públicas como estrategia de comunicación en los eventos cinematográficos: los Premios Goya. *Revista Internacional de Relaciones Públicas*, vol. 2 (3), 113-130. <http://dx.doi.org/10.5783/RIRP-3-2012-06-113-130>
- Box Coloma, p. (2023). Estrategias comunicativas y narrativas de los equipos de Fórmula 1 en el entorno digital. *Revista Internacional de Investigación en Eventos, Protocolo y Relaciones Institucionales*, vol. 2 (1), 1-18. <https://publicaciones.protocoloimep.com/signum/index>
- Campos García de Quevedo, G. (2008). *Producción de eventos. La puesta en escena del protocolo*. Protocolo





- Canal Event Management Institute. (18 mayo 2020). *Raimond Torrents en la primera edición de NET 7 5 2020* [Archivo de Video]. Youtube. [https://www.youtube.com/watch?v=066\\_bdJtAdI](https://www.youtube.com/watch?v=066_bdJtAdI)
- Castillo Flores, E. (2019). *La comunicación estratégica para el lanzamiento de colección de un evento de moda*. Universidad La Salle
- Correas, G. (5 de junio de 2019). La unificación del concepto de Protocolo. *Asociación Española de Protocolo*. <http://www.aeprotocolo.org/>
- Correas, G. (20 de septiembre de 2015). La historia reciente de un concepto: Protocolo. *Escuela Internacional de Protocolo*. GERARDO CORREAS *Reflexiones de protocolo y organización de eventos*. <https://gerardocorreas.com/>
- Correas, G. (2006). *La empresa y su protocolo*. Protocolo
- Fuente Lafuente, C. (2008). *Protocolo oficial*. Protocolo
- Franco, M. (15 de marzo de 2023). “España está presente con sus patrocinadores en el Mundial”. *As*
- González, M. (12 de octubre de 2019). “4.200 militares, 150 vehículos y 76 aeronaves en el desfile militar de la Fiesta Nacional”. *El País*
- Judit Català - Ideas Empresa. (19 junio 2019). *Networking efectivo - Entrevista a Joanna Ferrero de Experienciar* [Archivo de Video]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=yoDuRT-yo1M>
- Ley 18/1987, de 7 de octubre, que establece el día de la Fiesta Nacional de España en el 12 de octubre. Boletín Oficial del Estado, 241, de 8 de octubre de 1987. <https://www.boe.es/eli/es/l/1987/10/07/18>
- López Martos, S. (18 de octubre de 2018). El Protocolo en el Día de la Hispanidad. *Asociación Española de Protocolo*. <http://www.aeprotocolo.org/>
- Otero Alvarado, M. T. (2006). *Relaciones públicas y gestión de públicos en eventos: los principios rectores del ceremonial y el protocolo*. *Anàlisi: quaderns de comunicació i cultura*, (34), 255-269
- Premios Goya. (2023). *Premios Goya*. <https://www.premiosgoya.com/>
- Real Academia Española. (2022) *Diccionario de la lengua española*
- Real Decreto 1560/1997 de 10 de octubre, por el que se regula el Himno Nacional. Boletín Oficial del Estado, 244, de 11 de noviembre de 1997 <https://www.boe.es/eli/es/rd/1997/10/10/1560/con>



- Real Decreto 2099/1983, de 4 de agosto, por el que se aprueba el Ordenamiento General de Precedencias en el Estado. Boletín Oficial del Estado, 188, de 8 de agosto de 1983 <https://www.boe.es/eli/es/rd/1983/08/04/2099>
- Real Decreto 862/1997, de 6 de junio, por el que se regulan los actos conmemorativos del Día de la Fiesta Nacional de España, en el ámbito del Ministerio de Defensa. Boletín Oficial del Estado, 151, de 25 de junio de 1997. <https://www.boe.es/eli/es/rd/1997/06/06/862>
- Sánchez González, O (2018). *Protocolo, comunicación y seguridad en la organización de eventos*. (Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid) <https://eprints.ucm.es/id/eprint/47886/1/T39982.pdf>
- Stanton, W. et al. (2007). *Fundamentos de Marketing*. McGraw-Hill. Interamericana
- Torrents Fernández, R. (2005). *Eventos de empresa. El poder de la comunicación en vivo*. Grupo Planeta
- Villén, D. (19 de marzo de 2023). “La FIA rectifica y anula la sanción a Fernando Alonso, que logra en el GP de Arabia Saudí su podio número 100”. *20 Minutos*
- Zala Martínez, D. (2008). *La comunicación en los eventos*. Protocolo